

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

### REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-266/24 Corresponde al Expe. Nº 2598/24 BAHIA BLANCA, 01 de octubre de 2024

#### **VISTO:**

La nota presentada por la Srta. Candela A. Ledesma mediante la cual renuncia a su cargo de *Ayudante de Docencia "B"* en la asignatura "Lenguajes Formales y Autómatas" a partir del 01 de octubre de 2024: y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 01 de octubre de 2024, dicha renuncia;

#### POR ELLO,

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia de la Señorita Candela Agostina LEDESMA (Leg. 16463\*Cargo de Plata 27022088) en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de la Computación, asignatura: "Lenguajes Formales y Autómatas" (Cód. 7791), a partir del 01 de octubre de 2024.

**ARTICULO 2º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese. ------